

Guayaquil, 16 de Abril del 2010

Señores:
ACCIONISTAS
KISTAN S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tal como lo establece el Artículo 305 numeral cuatro de la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración y estudio el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del 2009.

AMBITO GENERAL

La empresa sigue en estado preoperativo, mantiene varias inversiones de bienes inmuebles. Se ha procedido a realizar los pagos correspondientes a obligaciones mensuales y anuales con el Servicio de Rentas Internas, y la respectiva presentación de estados financieros en la Superintendencia de Compañías

Sus estados financieros fueron preparados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador así como a resoluciones emitidas por el organismo de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas.

Se espera para el siguiente ejercicio económico realizar las gestiones necesarias para desarrollar actividades productivas para cuyo objetivo fue creada la compañía.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,



ING. LUIS ESCUDERO ENCALADA
GERENTE GENERAL
KISTAN S.A.



Guayaquil, 19 de Abril del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

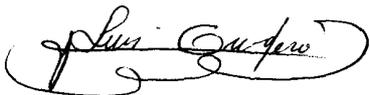
Por el presente informo a ustedes la nomina de administradores y representantes legales de mí representada la compañía **KISTAN S. A.** con número de expediente **102415** tal como detallo a continuación:

ESCUDERO ENCALADA LUIS ANTONIO **090582861-2** **GERENTE GENERAL**

MICHAEL ANTONIO ESCUDERO CRUZ **091345207-4** **PRESIDENTE**

Por la atención oportuna anticipo mis agradecimientos,

Muy atentamente,



LUIS ANTONIO ESCUDERO ENCALADA
GERENTE GENERAL
KISTAN S. A.

